



REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE CÚCUTA

ESTADO ELECTRÓNICO N° 016

ABRIL 29 DE 2021

No	Radicado	Medio de control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha auto
1	54-001-33-33-004-2013-00155-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOSÉ ANTONIO JAIMES VILLAMIZAR	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICÍA NACIONAL "CASUR"	OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE LO DISPUESTO POR EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER EN SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA DEL 04 DE JUNIO DE 2020, MEDIANTE LA CUAL DISPUSO MODIFICAR EL ORDINAL SEGUNDO DE LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA FECHA 01 DE DICIEMBRE 2015, PROFERIDA POR ESTA UNIDAD JUDICIAL Y CONFIRMAR EN LOS DEMÁS APARTES DE LA MISMA.	01	28/04/2021
2	54-001-33-33-004-2013-00635-00	EJECUCIÓN A CONTINUACIÓN PROCESO ORDINARIO DE REPARACIÓN DIRECTA	LINDA MÉNDEZ BAUTISTA Y OTROS	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO "INPEC"	AUTO N° 1 SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN QUE SE LLEVA DENTRO DEL PROCESO DE LA REFERENCIA EN CONTRA DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO "INPEC" AUTO N° 2 DECRÉTESE, EL EMBARGO Y RETENCIÓN DE LOS DINEROS QUE INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO "INPEC", BAJO EL NIT 800215546-5. OFÍCIESE A LAS ENTIDADES FINANCIERAS PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN ESTA PROVIDENCIA.	01	28/04/2021
3	54-001-33-33-004-2014-00520-00	EJECUTIVO	MODESTO LEÓN SANABRIA	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICÍA NACIONAL "CASUR"	DECLARAR TERMINADO EL PROCESO DE LA REFERENCIA AL ENCONTRARSE ACREDITADO EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN.	01	28/04/2021
4	54-001-33-33-004-2014-01045-00	EJECUTIVO	JOSÉ GONZALO PEÑALOZA PARADA	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICÍA NACIONAL "CASUR"	DECLARAR TERMINADO EL PROCESO DE LA REFERENCIA AL ENCONTRARSE ACREDITADO EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN.	01	28/04/2021
5	54-001-33-33-004-2014-01421-00	REPARACIÓN DIRECTA	CARLOS ARTURO CANDELO CASTELLANOS Y OTROS	MUNICIPIO DE LOS PATIOS – ENERGIZETT S.A. E.S.P. - CÓNDROR S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES	FIJA FECHA PARA LLEVAR A CABO LA AUDIENCIA DE PRUEBAS DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 181 DE LA LEY 1437 DEL 2011, PARA EL DÍA 27 DE JULIO DEL 2021 A LAS 02:00 P.M.	01	28/04/2021
6	54-001-33-33-004-2015-00472-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	FANER GALVIS TARAZONA	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES "CREMIL"	OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE LO DISPUESTO POR EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER EN SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA DEL 25 DE MARZO DE 2021, MEDIANTE LA CUAL DISPUSO CONFIRMAR LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA FECHA 29 DE MARZO 2019, PROFERIDA POR ESTA UNIDAD JUDICIAL.	01	28/04/2021
7	54-001-33-33-004-2017-00020-00	REPARACIÓN DIRECTA	SANDRA ALVARADO URIBE Y OTROS	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA - EJÉRCITO NACIONAL	FIJA FECHA PARA LLEVAR A CABO LA AUDIENCIA DE PRUEBAS DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 181 DE LA LEY 1437 DEL 2011, PARA EL DÍA 25 DE JUNIO DE 2021 A LAS 08:30 A.M.	01	28/04/2021
8	54-518-33-33-004-2017-00097-00	REPARACIÓN DIRECTA (EJECUCIÓN A CONTINUACIÓN)	CARLOS JULIO DUARTE Y OTROS	NACIÓN- MINISTERIO DE DEFENSA- EJÉRCITO NACIONAL	AUTO N° 1 LIBRAR MANDAMIENTO DE PAGO en contra de la NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA – EJÉRCITO NACIONAL. AUTO N° 2 DECRÉTESE EL EMBARGO Y RETENCIÓN DE LAS SUMAS DE DINERO DEPOSITADAS EN CUENTAS CORRIENTES, DE AHORROS, CDT, BONOS O A CUALQUIER OTRO TÍTULO BANCARIO O FINANCIERO QUE POSEA EL NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA – EJÉRCITO NACIONAL, BAJO EL NIT 800.130.632-	01	28/04/2021

					4. OFÍCIESE A LAS ENTIDADES FINANCIERAS PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN ESTA PROVIDENCIA.		
9	54-001-33-33-004-2017-00382-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DIGNORA VILLEGAS MENESES	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN – FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE LO DISPUESTO POR EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER EN SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA DEL 19 DE FEBRERO DE 2021, MEDIANTE LA CUAL DISPUSO CONFIRMAR LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA FECHA 21 DE MARZO 2019, PROFERIDA POR ESTA UNIDAD JUDICIAL.	01	28/04/2021
10	54-001-33-33-004-2018-00086-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	RAÚL ANTONIO MORAL VILLAMIZAR	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN – FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE LO DISPUESTO POR EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER EN SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA DEL 18 DE MARZO DE 2021, MEDIANTE LA CUAL DISPUSO REVOCAR LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA FECHA 19 DE SEPTIEMBRE 2019, PROFERIDA POR ESTA UNIDAD JUDICIAL.	01	28/04/2021
11	54-001-33-33-004-2018-00165-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JORGE ARQUÍMEDES CARRILLO LOZADA	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN – FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE LO DISPUESTO POR EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER EN SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA DEL 18 DE MARZO DE 2021, MEDIANTE LA CUAL DISPUSO CONFIRMAR LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA FECHA 25 DE JUNIO 2019, PROFERIDA POR ESTA UNIDAD JUDICIAL.	01	28/04/2021
12	54-001-33-33-004-2019-00024-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	WILMER GARCÍA URIBE	NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA – EJÉRCITO NACIONAL	DECLARAR NO PROBADA LA EXCEPCIÓN DE “INEPTA DEMANDA”, PROPUESTA POR LA NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA – EJÉRCITO NACIONAL FIJAR FECHA PARA LLEVAR A CABO LA AUDIENCIA DE INICIAL DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 180 DE LA LEY 1437 DEL 2011, PARA EL 11 DE JUNIO DE 2021 A LAS 10:30 A.M.	01	28/04/2021
13	54-001-33-33-004-2019-00092-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ALVARO ERNESTO VILLAMIZAR FLÓREZ	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN – FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	DECLARAR NO PROBADAS LAS EXCEPCIONES DE “INEPTA DEMANDA”, “FALTA DE INTEGRACIÓN DEL LITISCONSORCIO NECESARIO” Y “PRESCRIPCIÓN” PROPUESTAS POR LA ENTIDAD DEMANDADA. ACEPTAR LA INTERVENCIÓN PRESENTADA POR LA AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO EL DÍA 30 DE JULIO DEL 2020. NO SUSPENDER EL PROCESO Y POR EL CONTRARIO CONTINUAR CON LA ETAPA PROCESAL SUBSIGUIENTE. PRESCINDIR DE LAS AUDIENCIAS INICIALES Y DE PRUEBAS DENTRO DEL PROCESO DE LA REFERENCIA. CORRER TRASLADO PARA ALEGAR EN CONCLUSIÓN POR ESCRITO DENTRO DEL PROCESO DE LA REFERENCIA, CONCEDIENDO PARA EL EFECTO UN TÉRMINO DE 10 DÍAS LOS CUALES EMPIEZAN A CORRER DESDE EL DÍA SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN POR ESTADO DE ESTE PROVEÍDO. VENCIDO EL TÉRMINO ANTERIORMENTE OTORGADO, EL PROCESO PASARÁ AL DESPACHO PARA DICTAR SENTENCIA ANTICIPADA.	01	28/04/2021
14	54-001-33-33-004-2019-00093-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GLADYS MARLENY LÓPEZ VILLAMIZAR	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN – FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	DECLARAR NO PROBADAS LAS EXCEPCIONES DE “INEPTA DEMANDA”, “FALTA DE INTEGRACIÓN DEL LITISCONSORCIO NECESARIO” Y “PRESCRIPCIÓN” PROPUESTAS POR LA ENTIDAD DEMANDADA. ACEPTAR LA INTERVENCIÓN PRESENTADA POR LA AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO EL DÍA 30 DE JULIO DEL 2020. NO SUSPENDER EL PROCESO Y POR EL CONTRARIO CONTINUAR CON LA ETAPA PROCESAL SUBSIGUIENTE. PRESCINDIR DE LAS AUDIENCIAS INICIALES Y DE PRUEBAS DENTRO DEL PROCESO DE LA REFERENCIA. CORRER TRASLADO PARA ALEGAR EN CONCLUSIÓN POR ESCRITO DENTRO DEL PROCESO DE LA REFERENCIA, CONCEDIENDO PARA EL EFECTO UN TÉRMINO DE 10 DÍAS LOS CUALES EMPIEZAN A CORRER DESDE EL DÍA SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN	01	28/04/2021



REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE CÚCUTA

ESTADO ELECTRÓNICO N° 016

ABRIL 29 DE 2021

					POR ESTADO DE ESTE PROVEÍDO. VENCIDO EL TÉRMINO ANTERIORMENTE OTORGADO, EL PROCESO PASARÁ AL DESPACHO PARA DICTAR SENTENCIA ANTICIPADA.		
15	54-001-33-33-004-2019-00097-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARY MENDOZA DE RODRÍGUEZ	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN – FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	PRESCINDIR DE LAS AUDIENCIAS INICIALES Y DE PRUEBAS DENTRO DEL PROCESO DE LA REFERENCIA. ACEPTAR LA INTERVENCIÓN PRESENTADA POR LA AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO EL DÍA 30 DE JULIO DEL 2020. NO SUSPENDER EL PROCESO Y POR EL CONTRARIO CONTINUAR CON LA ETAPA PROCESAL SUBSIGUIENTE. CORRER TRASLADO PARA ALEGAR EN CONCLUSIÓN POR ESCRITO DENTRO DEL PROCESO DE LA REFERENCIA, CONCEDIENDO PARA EL EFECTO UN TÉRMINO DE 10 DÍAS LOS CUALES EMPIEZAN A CORRER DESDE EL DÍA SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN POR ESTADO DE ESTE PROVEÍDO. VENCIDO EL TÉRMINO ANTERIORMENTE OTORGADO, EL PROCESO PASARÁ AL DESPACHO PARA DICTAR SENTENCIA ANTICIPADA.	01	28/04/2021
16	54-001-33-33-004-2019-00098-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ELVA CECILIA GONZÁLEZ LÓPEZ	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN – FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	PRESCINDIR DE LAS AUDIENCIAS INICIALES Y DE PRUEBAS DENTRO DEL PROCESO DE LA REFERENCIA. INCORPORAR AL EXPEDIENTE LAS PRUEBAS DOCUMENTALES. ACEPTAR LA INTERVENCIÓN PRESENTADA POR LA AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO EL DÍA 30 DE JULIO DEL 2020. NO SUSPENDER EL PROCESO Y POR EL CONTRARIO CONTINUAR CON LA ETAPA PROCESAL SUBSIGUIENTE. CORRER TRASLADO PARA ALEGAR EN CONCLUSIÓN POR ESCRITO DENTRO DEL PROCESO DE LA REFERENCIA, CONCEDIENDO PARA EL EFECTO UN TÉRMINO DE 10 DÍAS LOS CUALES EMPIEZAN A CORRER DESDE EL DÍA SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN POR ESTADO DE ESTE PROVEÍDO. VENCIDO EL TÉRMINO ANTERIORMENTE OTORGADO, EL PROCESO PASARÁ AL DESPACHO PARA DICTAR SENTENCIA ANTICIPADA.	01	28/04/2021
17	54-001-33-33-004-2020-00162-00	NULIDAD	ÁREA METROPOLITANA DE CÚCUTA	INSTITUTO DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE LOS PATIOS	INADMITIR Y ORDENARÁ SU CORRECCIÓN CONFORME A LO PRECEPTUADO EN EL ARTÍCULO 170 IBÍDEM. PARA LO CUAL SE CONCEDE UN TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS.	01	28/04/2021
18	54-001-33-33-004-2021-00036-00	EJECUTIVO	GUSTAVO RODRÍGUEZ FRANCO Y OTROS	NACIÓN - RAMA JUDICIAL	LIBRAR MANDAMIENTO DE PAGO EN CONTRA DE LA NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA – EJÉRCITO NACIONAL.	01	28/04/2021

De acuerdo al artículo 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente estado hoy, **29 de abril del 2021** a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), el anterior Estado se desfijará hoy, **29 de abril del 2021** a las seis de la tarde (06:00 p.m.)

EDILFREDO BOVEA CONTRERAS

Secretario

Firmado Por:

**EDILFREDO BOVEA CONTRERAS
SECRETARIO CIRCUITO
JUZGADO 4 ADMINISTRATIVO ORAL DE CUCUTA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0391fa4cbbe9c2e0be577ad8aadfc687bbe09ba382c6dafde6fe70dca67caa4d**

Documento generado en 28/04/2021 05:11:05 PM